



Universidad Nacional de Luján
Departamento de Educación

LUJÁN, 20 DE OCTUBRE DE 2023

VISTO: la presentación del programa de las asignaturas Planeamiento y Organización de la Educación (Código 30027), Psicología de los Grupos e Instituciones Educativas (Código 30018), Psicología General y Social (Código 30009-31009) y Teorías de la Educación I (Código 30058); y

CONSIDERANDO:

Que cuentan con dictamen favorable de la Comisión de Plan de Estudio de la carrera Profesorado en Ciencias de la Educación.

Que la presente disposición se emite en el marco de las atribuciones conferidas mediante la Disposición CD-E:050-16.

Por ello,

LA PRESIDENTA DEL CONSEJO DIRECTIVO
DEL DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN
D I S P O N E:

ARTÍCULO 1º.- Aprobar los programas que se detallan a continuación para la carrera Profesorado en Ciencias de la Educación:

Planeamiento y Organización de la Educación (Código 30027).
Vigencia 2019-2020.-

Planeamiento y Organización de la Educación (Código 30027).
Vigencia 2021-2022.-

Planeamiento y Organización de la Educación (Código 30027).
Vigencia 2023-2024.-

Psicología de los Grupos e Instituciones Educativas
(Código 30018). Vigencia 2022-2023.-

Psicología General y Social (Código 30009) Vigencia 2018-2019.-

Psicología General y Social (Código 30009) Vigencia 2020-2021.-

Psicología General y Social (Código 30009-31009) Vigencia 2022-2023.-

Teorías de la Educación I (Código 30058) Vigencia 2021-2022.-


M.G. Andrea P. Corrado Vazquez
PRESIDENTA CONSEJO DIRECTIVO
DPTO. EDUCACIÓN
UNIVERSIDAD NACIONAL DE LUJÁN



Universidad Nacional de Luján
Departamento de Educación

Teorías de la Educación I (Código 30058) Vigencia 2023-2024.-

ARTÍCULO 2°.- Regístrese, comuníquese y archívese.-

DISPOSICIÓN DISPPCD-ELUJ:0000209-23

A handwritten signature in black ink, appearing to read "A. Corrado Vázquez", is written over the typed name.

M.G. Andrés P. Corrado Vázquez
PRESIDENTA CONSEJO DIRECTIVO
DPTO. EDUCACIÓN
UNIVERSIDAD NACIONAL DE LUJÁN

PROGRAMA OFICIAL1 /14

DENOMINACIÓN DE LA ACTIVIDAD: Código 30058 Teorías de la Educación I
TIPO DE ACTIVIDAD ACADÉMICA: Asignatura

CARRERA: Licenciatura y Profesorado en Ciencias de la Educación
PLAN DE ESTUDIOS: 04.04; 55.01; 48.03; 58.01

DOCENTE RESPONSABLE:
Claudia Figari - Profesora Titular

EQUIPO DOCENTE:
Adriana Migliavacca - Profesora Adjunta
Marcelo Hernández - Profesor Adjunto
Gabriela Vilariño - Profesora Adjunta

ACTIVIDADES CORRELATIVAS PRECEDENTES:

PARA CURSAR: 30006 Metodología de la Investigación y Elementos de Estadística Educativa

PARA APROBAR: 30057 Introducción a la Problemática Educacional; 30056 Fundamentos Filosóficos de la Educación

CARGA HORARIA TOTAL: HORAS SEMANALES: 6 Horas - HORAS TOTALES: 96 horas

DISTRIBUCIÓN INTERNA DE LA CARGA HORARIA:

TEÓRICOS: 50 % de la carga horaria

PRÁCTICOS: 50% de la carga horaria

PERÍODO DE VIGENCIA DEL PRESENTE PROGRAMA: 2023-2024

CONTENIDOS MÍNIMOS O DESCRIPTORES

Paradigmas, teorías y producción de conocimiento científico en el campo educacional. Retrospectiva de las corrientes pedagógicas clásicas y constitución del campo educacional en la modernidad.

Condiciones de producción de las teorías, su estructuración interna: propósitos, problemáticas educacionales, conceptos, métodos; continuidades y discontinuidades entre teorías. La consolidación de los paradigmas en el Siglo XX y la discusión sobre los modos de conocer. Implicancias en la investigación educacional contemporánea: pedagogía y pedagogías.

FUNDAMENTACIÓN, OBJETIVOS, COMPETENCIAS

La asignatura Teorías de la Educación I se inscribe en el área Pedagogía, división técnico-pedagógica del Departamento de Educación de la UNLu, y en la oferta académica para la Licenciatura en Ciencias de la Educación. La asignatura se cursa en el 2do cuatrimestre del 2do año. Teorías de la Educación I y II constituyen una unidad que aporta al análisis de la propia configuración del campo educacional. En la asignatura Teorías de la Educación I se profundiza en las condiciones de producción de las teorías, su estructuración interna y las filiaciones entre diferentes discursos educacionales contemporáneos y no contemporáneos. Se ahonda en forma específica en aquellas corrientes del pensamiento educacional que han contribuido a la consolidación del orden pedagógico moderno y han tenido una influencia fundamental en las teorías contemporáneas. Desde este marco, se aporta un modelo de análisis que posibilita construir herramientas para el estudio crítico de la bibliografía seleccionada y la creación de categorías teóricas que habiliten un espacio de reflexión sobre las Teorías de la Educación gestadas entre los siglos XVII y XIX. Sin embargo, se promueve la comprensión crítica de las teorías analizadas más allá del contexto de su surgimiento, y se propicia recuperar sus filiaciones en la praxis educacional contemporánea.

El enfoque pedagógico que se propone para la asignatura demanda poner en juego conocimientos filosóficos e históricos y a la vez problematizar sobre la arquitectura de las corrientes del pensamiento pedagógico. Se impulsa un espacio de reflexión sistemática que posibilite ahondar en su estructuración interna y en la identificación de las principales problemáticas educacionales que ponen de relieve. Esto necesita de un estudio a fondo al interior de las teorías para luego analizar en forma contrastada el tejido que se va enhebrando entre distintas corrientes del pensamiento.

La comprensión e interrogación de las Teorías de la educación abre un camino de gran fertilidad para analizar la praxis educacional contemporánea, las líneas de políticas que han definido orientaciones específicas en el campo de la educación y los aportes de las investigaciones en el campo de la educación. En este sentido, nos proponemos crear un espacio de formación que posibilite, desde el análisis crítico, la desnaturalización de las ideas, nociones, representaciones que han sustentado la configuración de un orden y un sujeto pedagógico moderno. De esta forma, el análisis de las Teorías de la educación abre una vía fértil para interpelar el debate hoy, y reconocer las continuidades y discontinuidades en el campo educacional contemporáneo.

Referirnos a Teorías de la educación supone identificar propósitos, problemáticas, métodos, sujetos, saberes y posiciones, todos aspectos que ponen en relieve al vínculo pedagógico. Dado que la asignatura Epistemología es posterior en el plan de estudio de la Licenciatura en Ciencias de la Educación, se propone un tratamiento que, aunque no exhaustivo en relación con los "modos de conocer", vaya construyendo herramientas que permitan identificar conceptos y categorías fundamentales para dar cuenta de, por ejemplo, posiciones más objetivistas, subjetivistas, planteos funcionalistas, dialécticos, comprensivistas. Así, se pretende transitar hacia la conceptualización de los principales paradigmas que pueden

PROGRAMA OFICIAL 3 /14

reconocerse en el campo de las Ciencias Humanas y Sociales en tanto marcos explicativos fundamentales, que requieren ser puestos en consideración en relación con las teorías de la educación.

El programa se estructura en torno a problemáticas relevantes que han sido puestas en relieve desde las Teorías de la educación y se estructura en tres unidades temáticas. En cada una de las unidades temáticas, se tendrán en cuenta los siguientes aspectos en su tratamiento:

1. La inscripción de las Teorías en el marco de determinados procesos histórico-económicos-sociales, debates filosóficos que le dan base de fundamento.
2. Las problemáticas educacionales enfatizadas desde las teorías, y su expresión en la praxis social/educacional.
3. La reinscripción de las problemáticas a la luz de los procesos histórico-sociales y debates educacionales contemporáneos.

Las problemáticas derivadas de las teorías encuentran un sendero de continuidad en el debate educacional actual y serán especialmente consideradas en el desarrollo de la asignatura. Nos referimos, por ejemplo, a las vinculadas con la "universalización" de la enseñanza y las variadas formas que asume la "selectividad", los mecanismos de normalización-disciplinamiento social/cultural/laboral, la reproducción y transformación cultural, la legitimidad del conocimiento científico y de los saberes a ser enseñados, las vinculaciones entre el trabajo y la formación, las relaciones entre procesos de escolarización y ciudadanía.

Propósitos

- Propiciar un espacio de reflexión sistemática para comprender las continuidades y discontinuidades entre las Teorías de la educación y analizar su contribución en la configuración del orden pedagógico en la modernidad.
- Aportar herramientas para la interpretación de las Teorías de la Educación promoviendo su lectura a la luz de las polémicas contemporáneas en el campo educacional.
- Contribuir en la comprensión de los procesos histórico- sociales en los que se desarrollaron y de las fuentes teóricas que convergen en su estructuración.
- Contribuir al análisis de los conceptos fundamentales derivados de cada teoría de la educación, e identificar el conjunto de problemas que expresan.
- Aportar herramientas analíticas para la interpretación y lectura crítica de los textos con el fin de desarrollar un abordaje en profundidad de las fuentes primarias y secundarias analizadas.

CONTENIDOS

Unidades temáticas

Unidad 1: Bases de la pedagogía moderna y del sistema escolar contemporáneo.

Presentación

La Unidad I focaliza en las contribuciones de Juan A. Comenio. La lectura crítica de su obra fundamental, "Didáctica Magna" cobra centralidad al aportar el eslabón

PROGRAMA OFICIAL4 /14

fundamental en la formulación pionera de una "economía de tiempo y espacio" como orden eficaz para "enseñar todo a todos y totalmente", a través de un sistema escolar. El problema del método emerge como cuestión a ser considerada en la polémica filosófica entre empiristas y racionalistas en el siglo XVII y en la cuestión educacional, a través de los aportes de Comenio. Las problemáticas emergentes en su concepción son referenciadas en el debate educacional contemporáneo.

Objetivos

- Analizar las condiciones de producción de la Pedagogía de Comenio, teniendo en cuenta las influencias filosóficas, de la Reforma protestante y del Humanismo renacentista.
- Analizar las problemáticas educacionales que emergen del discurso comeniano, con especial énfasis en la escolarización/institucionalización; universalidad/selectividad; normatividad/método; pansofía/currículum; homogeneización/especialización.
- Comprender el sentido y alcance de la concepción educacional de Comenio en la conformación del campo pedagógico moderno y de los sistemas escolares que se van consolidando a partir de finales del siglo XIX.
- Reflexionar sobre la contribución de Comenio al debate educacional contemporáneo, especialmente en relación con la problemática de la universalidad y selectividad.

Contenidos

a. Una nueva concepción antropológica: la centralidad del sujeto y la producción de conocimiento legítimo. El papel del discurso científico. La polémica por el método: empirismo y racionalismo.

b. El método como problema educacional. Comenio y el ideal pansófico: "educar a todos y totalmente". El patrón normalizador y diferenciador.

La tensión empirismo/racionalismo en la propuesta comeniana: el globalismo y la lección de cosas. Método y disciplina en la pedagogía normalizadora.

La economía de tiempo en los principios pedagógicos acerca de cómo educar: solidez, rapidez y facilidad. Tiempo y espacio en la conformación de la práctica educativa.

c. Diferentes visiones acerca de la pedagogía de Comenio: los aportes de Fernández Enguita y Piaget

d. Comenio en las problemáticas educacionales contemporáneas.

Unidad 2: Educación y progreso: la formación del ciudadano

Presentación

En la Unidad II la "educación para el progreso" y la "formación del ciudadano" se constituyen en problemáticas centrales que son puestas en relieve desde el discurso rousseauniano y pestalozziano. El movimiento de la Ilustración, al que pertenece Rousseau, asume un papel crucial en el campo pedagógico moderno y en la formación de un sujeto civilizado/ciudadano.

Rousseau aporta un andamiaje conceptual fundamental que requiere ser compuesto desde el análisis crítico de dos obras fundamentales como son "Emilio o la educación" y "El contrato social". Por otra parte, interesa detenernos en la posición pestalozziana donde se recupera la herencia iluminista y en particular a Rousseau, inscribiendo su discurso y accionar en el terreno pedagógico. Se coloca la mirada en América Latina, en la propuesta pedagógica de Simón Rodríguez y en los sentidos asignados al orden republicano, la ciudadanía y las clases subalternas.

Objetivos

- Comprender las influencias iluministas y del romanticismo en las problemáticas educacionales recuperadas por Rousseau y Pestalozzi.
- Analizar las relaciones existentes entre la educación del niño, la formación del ciudadano y la configuración de un sujeto moral/virtuoso en las concepciones pedagógicas-políticas de Rousseau y Pestalozzi
- Analizar continuidades y discontinuidades entre los discursos educacionales de Comenio, Rousseau y Pestalozzi.
- Identificar, en la obra de Simón Rodríguez, los sentidos asignados al orden republicano, la ciudadanía y las clases subalternas.
- Analizar continuidades y discontinuidades entre las concepciones de Rousseau y Pestalozzi y los aportes de Simón Rodríguez, con relación al debate sobre la educación popular y la formación de ciudadanos
- Comprender y dimensionar los aportes de las concepciones analizadas en el debate educativo contemporáneo con relación a la formación de ciudadanos.

Contenidos

- a. Conocimiento, moral y utilidad en la educación del ciudadano: "la virtud moralizante y la ciencia como motor": Iluminismo, romanticismo y naturalismo. La tensión autonomía/ heteronomía.
- b. El niño a educar y la formación del ciudadano: Libertad y control: el libre desarrollo de las capacidades individuales y el control social. La educación en el antagonismo "individuo/Estado"
- c. Educación, trabajo productivo y conciencia moral: el logro de la "felicidad individual/social": el pensamiento Pestalozziano. La moral cívica y las formas de transmisión y apropiación en la enseñanza elemental: el papel de la intuición.
- d. La herencia rousseauiana en América Latina: La propuesta pedagógica de Simón Rodríguez. El papel de la formación del ciudadano en la construcción del orden republicano. La conceptualización del vínculo pedagógico.
- e. La formación de ciudadanos en el debate educativo contemporáneo: entre la "inclusión" y el disciplinamiento social/cultural/laboral.

Unidad 3: Orden y conflicto en el campo pedagógico moderno: los sistemas de Instrucción Pública y la formación de trabajadores

Presentación

La Unidad III focaliza en el análisis de la cuestión educacional en las corrientes del Socialismo utópico, el Positivismo y el Marxismo. De esta forma, cobra expresión, por un lado, la estructuración de los sistemas escolares y la necesidad de normalizar "ordenando para el progreso" y, por otro, la crítica a la educación unilateral burguesa, que -impulsada desde la pedagogía marxiana- promueve una formación omnilateral.

Las expresiones del positivismo y del marxismo, constituidos en paradigmas, habilitan un camino fundamental para reflexionar sobre la reproducción y la transformación cultural, como cuestión central en el análisis del campo educacional contemporáneo. El positivismo nutre el análisis sobre las formas esencialistas y el sentido de la educación para la reproducción social y el orden existente. La pedagogía marxista recupera la posibilidad de transformación y la necesidad de producir la crítica desnaturalizadora.

PROGRAMA OFICIAL6 /14

Asimismo, colocamos la mirada en el Río de la Plata, focalizando en las influencias iluministas y positivistas que toman expresión en la mirada educacional de Sarmiento.

Objetivos

- Analizar las condiciones de producción de las filosofías positivista y marxista y del socialismo utópico, teniendo en cuenta continuidades y discontinuidades entre ellas y con relación a los postulados de la ilustración.
- Analizar los sentidos asignados a la cuestión educacional en los postulados del positivismo y del marxismo, identificando problemáticas educacionales y las polémicas que se derivan.
- Comprender la importancia que asume la constitución de los sistemas escolares y el desarrollo de los procesos de escolarización en el marco del debate sociopolítico, filosófico/científico y educacional.
- Problematizar los vínculos entre trabajo y formación en el debate educativo contemporáneo (con especial énfasis en la formación de los trabajadores).
- Identificar las influencias del movimiento ilustrado y del positivismo en la concepción educacional de Sarmiento.
- Comprender la propuesta pedagógica de Sarmiento y el sentido asignado a la educación popular, al papel del Estado y a la noción de ciudadanía.
- Analizar las lecturas retrospectivas de Héctor F. Bravo y Adriana Puiggrós sobre la obra de Sarmiento.
- Contrastar los paradigmas positivista, interpretativo y emancipatorio, consolidados en el siglo XX. Reflexionar sobre sus implicancias en la producción científica educacional.

Contenidos

- a. Orden capitalista, Estado y orden científico: La visión sobre el "progreso": "la moral burguesa" y la "conciencia proletaria".
- b. El Utopismo y el socialismo científico: continuidades y discontinuidades en la herencia de la Ilustración. Saint-Simon y Owen: Ciencia/ producción y el nuevo orden moral: el papel de la educación
Educación y conciencia proletaria: la posición marxiana. Omnilateralidad versus unilateralidad
- c. El discurso científico positivista: "orden y progreso" y el problema del método: El planteo de Comte. Durkheim y la educación.
- d. Sarmiento y la educación popular. El sentido asignado a la escuela, al Estado y a la educación "a todos". Inclusiones y exclusiones: normalización y fisonomías de la desigualdad. Continuidades y discontinuidades entre Sarmiento y Rodríguez
- e. Debates sobre la obra de Sarmiento: valorizaciones y críticas. Aspectos que se problematizan en la obra de Bravo y Puiggrós.
- f. El papel de los sistemas escolares en la reproducción del orden: moral y cohesión social. El lugar de la especialización y la división social del trabajo.
- g. El vínculo trabajo/formación en y más allá del mandato escolar: la formación de los trabajadores en el debate contemporáneo.
- h. Los paradigmas positivista, interpretativo y emancipatorio en el siglo XX. Implicancias en la producción científica educacional.

Metodología de trabajo

PROGRAMA OFICIAL 7 /14

En el marco de la propuesta se promueven condiciones de enseñanza que favorezcan el análisis crítico de fuentes primarias seleccionadas en el desarrollo de la asignatura. Asimismo, guía la propuesta la necesidad de incorporar materiales que aporten posiciones contrastadas respecto a las fuentes primarias en las que se focaliza en cada unidad.

De esta forma, el análisis comparado de fuentes originales y de posiciones que se refieren a esas fuentes, desde perspectivas diferentes, pretende ir construyendo elementos para un análisis crítico de los principales conceptos y problemas que enfatiza cierta teoría. Esta forma de abordaje permitirá ir construyendo a los estudiantes herramientas apropiadas que les permitan identificar continuidades y discontinuidades entre las teorías en las que se focaliza y habilita el análisis retrospectivo a la luz de las corrientes pedagógicas contemporáneas.

De esta manera, se tendrán en cuenta los textos originales de autores que son considerados referentes del pensamiento pedagógico moderno, así como textos contemporáneos que aporten diferentes posiciones en relación con las fuentes primarias analizadas. Serán consideradas fuentes de interés también las instancias de debate que permitan analizar críticamente las propias ideas y conceptos que aportan los estudiantes en relación con los principales problemas derivados de las teorías.

En consecuencia, la metodología propuesta y el análisis crítico de las fuentes irán aportando elementos para emplear un modelo de análisis de las teorías. Se detalla a continuación los planos de análisis que lo integran y que serán profundizados en el estudio de cada teoría

El modelo de análisis

Distinguimos tres planos:

a. las condiciones de producción de las teorías: reconociendo influencias filosóficas, sociopolíticas/ económicas. El propósito es analizar cómo se expresa el vínculo entre la teoría (el texto) y el contexto en el que se inscribe. Se busca aprehender esas filiaciones en la propia teoría, es decir, aportar herramientas que posibiliten la identificación y el análisis crítico, por ejemplo, de los postulados de la Ilustración y el movimiento del romanticismo en la concepción política-pedagógica de Rousseau.

b. la estructuración interna de las teorías: en este plano se focaliza en la especificidad del vínculo pedagógico, que requiere ser reconstruido en el lenguaje de la teoría. Así, se propone la identificación de propósitos (para qué educar), el proceso de formación y en ese marco el sentido que asume el educador y el sujeto a educar, el contenido a transmitir y cómo. Sobre la base de este análisis se pretende reconstruir cuáles son las principales problemáticas educacionales que focaliza la teoría y cuáles deja afuera, también se trata de identificar los principales conceptos/conceptualizaciones que se derivan de cada teoría. Por ejemplo, el concepto de educación natural y negativa en Rousseau, el concepto de Ideal pansófico en Comenio, de educación omnilateral en Marx, de Socialización metódica en Durkheim.

c. las continuidades y discontinuidades entre las teorías analizadas. A medida que se avanza en el estudio de cada una de las teorías, se pretende conformar una trama que permita objetivar cómo se ha configurado el orden pedagógico moderno. Esta trama se pretende construir entre teorías contemporáneas (por ejemplo, los vínculos entre Rousseau y Pestalozzi) y también reconocer filiaciones de esas teorías en el debate contemporáneo. Asimismo, y siguiendo con el ejemplo, el propósito es identificar las huellas rousseauianas en Durkheim, a la vez que reconocer las críticas que le formula el sociólogo francés. Es en este plano de

PROGRAMA OFICIAL8 /14

análisis donde nos proponemos reconocer cómo las problemáticas puestas de relieve desde las teorías cobran expresión en la praxis social/educacional.

A lo largo de los últimos años este modelo de análisis se consolidó en la enseñanza y se implementaron diversas actividades en las clases. Se pretende que los estudiantes puedan apropiarse de este instrumento analítico y contribuir desde la labor docente en la construcción de la compleja trama que se configura entre los distintos planos de análisis -identificados en el modelo- en el estudio de cada concepción y luego entre las diferentes teorías abordadas

A su vez, nos proponemos:

- a. Un trabajo de análisis que suponga ir “más allá de las teorías” comprendiendo críticamente las filiaciones con las corrientes educacionales contemporáneas.
- b. Un trabajo de análisis sobre las propias representaciones, ideas, imágenes de los estudiantes en relación con los problemas y los sentidos producidos en el marco explicativo de las teorías consideradas.
- c. Un trabajo de análisis con base en diversas fuentes que expresan problemáticas educativas actuales.

En particular, se propiciarán los siguientes abordajes pedagógicos:

- a. El docente aportará textos que favorezcan el análisis de las condiciones de producción de las teorías, poniendo en evidencia su inscripción sociohistórica y filosófica (por ejemplo, textos como el de R. Orza “Filosofía del siglo XVII” en la unidad 1; el texto de Kant: ¿Qué es la ilustración? en la unidad 2).
- b. Análisis de citas significativas de los textos en los que se focaliza. Se propician dos modalidades de trabajo: 1. a partir de guías orientadoras elaboradas por el docente, identificar citas significativas que expresen ciertos conceptos, categorías, posicionamientos, 2. análisis en profundidad, apelando también a la contrastación entre textos originales y expresiones que toman posición sobre ciertos discursos (por ejemplo, en la Unidad I, la contrastación entre los aportes de Piaget y Fernández Enguita con relación a la Didáctica Magna).
- c. Un trabajo en las clases que permita componer el sentido de la obra integralmente, más allá que se focalice en una selección de capítulos. Al respecto nos parece fundamental el análisis de los índices de las obras.
- d. Se propiciarán debates entre los estudiantes de tal modo que puedan “ponerse en situación”, asumiendo o cuestionando concepciones diferentes. Al respecto resulta de interés también polemizar sobre los problemas que “dejan afuera las teorías”. Asimismo, propiciar debates que requieran a los estudiantes posicionarse en relación con los problemas que abordan las teorías.
- e. Con el objetivo de fortalecer los debates, los estudiantes organizados en distintos grupos tendrán a su cargo la presentación de perspectivas contrastadas que se deriven de los textos seleccionados.
- f. En las clases se promoverán espacios de producción, individuales y grupales, en los que los estudiantes puedan elaborar sus propios textos sobre la base del análisis crítico de las teorías, a través de la identificación de categorías relevantes y la contrastación de posiciones diferentes.

PROGRAMA OFICIAL9 /14

- g. Se propiciará, en el transcurso del desarrollo de las clases una práctica de relevamiento y análisis de narrativas de diferentes actores (por ej. trabajadores que se desempeñan en diferentes espacios/ organizaciones: escuelas, fábricas, sindicatos, organizaciones sociales/culturales, fábricas recuperadas). Este trabajo demandará una coordinación docente que aportará herramientas ya sea para el relevamiento de información, para el análisis interpretativo de los datos y la producción de textos que reflejen el análisis realizado. Este trabajo aporta en la construcción de una mirada ampliada y enriquecida sobre algunas categorías y problemáticas derivadas de las Teorías de la Educación en las que se focaliza.

Por otra parte, para cada una de las unidades el equipo docente ha elaborado materiales de desarrollo curricular (materiales didácticos y documentales, videos proceso) y un libro, con el objeto de orientar a los estudiantes con relación al desarrollo de contenidos, al análisis que se propicia, y a la identificación de las principales categorías que interesa relevar.

REQUISITOS DE APROBACION Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN:

Se concibe a la evaluación como un proceso permanente. Al respecto, la propuesta de análisis de las fuentes primarias en las clases habilita la posibilidad de promover un trabajo de continuo seguimiento de los procesos de enseñanza y aprendizaje. Consistente con la metodología propuesta, la resolución de diferentes consignas en las clases por parte de los estudiantes tiene un doble propósito:

- a. Generar una instancia de análisis en profundidad de las diferentes concepciones trabajadas, utilizando fuentes primarias y secundarias y el modelo de análisis propuesto.
- b. Ampliar la mirada, incorporando otras fuentes (textos escolares, fuentes curriculares, análisis de narrativas de actores) con el fin de referenciar las problemáticas focalizadas por las teorías en fuentes de diferente procedencia. Como forma de afianzar el desarrollo de este propósito, se introduce una propuesta de un trabajo práctico grupal.

CONDICIONES PARA PROMOVER (SIN EL REQUISITO DE EXAMEN FINAL)
DE ACUERDO AL ART.23 DEL REGIMEN GENERAL DE ESTUDIOS RESHCS-
LUJ:0000996-15

- a) Tener aprobadas las actividades correlativas al finalizar el turno de examen extraordinario de ese cuatrimestre.
- b) Cumplir con un mínimo del 80 % de asistencia para las actividades, es decir, tanto para las clases teóricas como para las clases prácticas.
- c) Aprobar todos los trabajos prácticos previstos en este programa, pudiendo recuperarse hasta un 25% del total por ausencias o aplazos.
- d) Aprobar el 100% de las evaluaciones previstas con un promedio no inferior a seis (6) puntos sin recuperar ninguna. Se tomarán dos evaluaciones parciales en el transcurso del cuatrimestre. En esta asignatura se prevén dos instancias de evaluación: Un parcial presencial y un trabajo práctico grupal.
- e) Aprobar una evaluación integradora de la asignatura con calificación no inferior a siete (7) puntos. El integrador consiste en la defensa oral del trabajo práctico.

CONDICIONES PARA APROBAR COMO REGULAR (CON REQUISITO DE EXAMEN FINAL)

PROGRAMA OFICIAL10 /14

DE ACUERDO AL ART.24 DEL REGIMEN GENERAL DE ESTUDIOS RESHCS-
LUJ:0000996-15

- a) Estar en condición de regular en las actividades correlativas al momento de su inscripción al cursado de la asignatura.
- b) Cumplir con un mínimo del 50 % de asistencia para las actividades, es decir, tanto para las clases teóricas como para las clases prácticas.
- c) Aprobar todos los trabajos prácticos previstos en este programa, pudiendo recuperarse hasta un 40% del total por ausencias o aplazos.
- d) Aprobar el 100% de las evaluaciones previstas con un promedio no inferior a cuatro (4) puntos, pudiendo recuperar el 50% de las mismas. Cada evaluación sólo podrá recuperarse en una oportunidad. En esta asignatura se prevén dos instancias de evaluación: Un parcial presencial y un trabajo práctico grupal.

EXÁMENES PARA ESTUDIANTES EN CONDICIÓN DE LIBRES

Para aquellos estudiantes que, habiéndose inscriptos oportunamente en la presente actividad hayan quedado en condición de libres por aplicación de los artículos 29 o 32 del Régimen General de Estudios, SI podrán rendir en tal condición la presente actividad. También podrán hacerlo quienes elijan aprobar la asignatura bajo esta modalidad.

BIBLIOGRAFÍA

Bibliografía obligatoria

Unidad 1

Orza, M.: *Filosofía del siglo XVII*, CEAL, Bs.As, 1973. Introducción.

Comenio, J. A.: *Didáctica Magna*, Akal, Madrid, 1987. Prólogo a la Didáctica Magna de Mariano Fernández Enguita y Selección de capítulos: I-III; V-X; XIV; XVI; XXVI-XXVII.

Figari, C.: "La pedagogía normalizadora en las bases de la educación moderna. Las contribuciones de Juan Amós Comenio". En Figari, C. Hernández, A. Migliavacca; G. Vilariño, *El campo pedagógico moderno en la formación de trabajadores y ciudadanos: principales concepciones teóricas*, I Convocatoria de la EdUNLu, ISBN: 978-987-3941-12-2 (con referato)

Piaget; J.: "La actualidad de Juan Amós Comenio", En *Páginas escogidas de J. A. Comenio*, A.Z. Editores S.A, ORCALC- UNESCO, 1959.

Fuentes complementarias: Video Proceso: Educadores populares: quehaceres y desafíos, Figari Claudia, Hernández Marcelo (directores) (2011), Proyecto extensión universitaria: Educación popular en organizaciones sociales con base territorial: sujetos, saberes y experiencias educacionales, Universidad Nacional de Luján, Departamento de Educación.

Unidad 2

Figari, C.: "La formación del ciudadano en la consolidación del orden civilizatorio. La concepción pedagógica-política de Jean-Jacques Rousseau", En Figari, C. Hernández, A. Migliavacca; G. Vilariño, *El campo pedagógico moderno en la formación de trabajadores y ciudadanos: principales concepciones teóricas*, I Convocatoria de la EdUNLu, ISBN: 978-987-3941-12-2 (con referato).

PROGRAMA OFICIAL 11 /14

Hernández, M.. "Educación, propiedad privada y trabajo en Rousseau. Consideraciones sobre el naufragio de la igualdad en la sociedad moderna". *Espacios en blanco. Revista de educación*, Vol.2 Núm.33 (2023).

Hobsbawm, E.. "La Revolución Francesa". *La era de la revolución: 1789-1.848*. 1997. Buenos Aires: Crítica

Rousseau, J. J.: *Emilio y otras páginas*. Biblioteca Básica Universal, Centro Editor de América Latina, 1991.

_____ : *El contrato social*. Espasacalpe, México, 1982. Prólogo de Manuel Tuñón de Lara y Libro I.

Pestalozzi, J. E.: *Cartas sobre la educación de los niños (Selección de cartas al pedagogo inglés Greaves)*. Porrúa, México, 1982. Págs. 133/147; 164/165; 178/182; 203/205; 207/210

Bowen, J.: *Historia de la Educación occidental*. Herder, Barcelona, 1985. Págs. 286-303

Rodríguez, S: *Sociedades americanas*, Biblioteca Ayacucho, caracas, 1990, selección.

Unidad 3

Engels, F.: *Del socialismo utópico al socialismo científico*. En Obras escogidas, Marx-Engels, Ed. Ciencias del Hombre, Buenos Aires, 1973.

Manacorda, M. A.: *Marx y la pedagogía moderna*. Ed. Oikus-Tau. S.A, Barcelona, 1969. Cap.I.

Filloux, J. C.: *Durkheim y la educación*. Ed. Miño y Dávila, Buenos Aires, 1994. Págs. 63/67; 70/80; 88/113; 116/118.

Hernández, M.: "Trabajo y formación: entre las demandas del sistema productivo y la humanización del trabajador. La actualidad de un debate nacido en el siglo XIX", En Figari, C. Hernández, A. Migliavacca; G. Vilariño, *El campo pedagógico moderno en la formación de trabajadores y ciudadanos: principales concepciones teóricas*, I Convocatoria de la EdUNLu, ISBN: 978-987-3941-12-2 (con referato).

Sarmiento, D.: *Educación Popular*. Lautaro, Buenos Aires, 1948. Selección.

Bravo, H.: *Sarmiento pedagogo social*. Eudeba, 1965.

Puiggrós, A. Selección del capítulo 3 del tomo I "Sujetos, disciplina y currículum". 1990. Páginas 77-88.

Giroux, H.: *Teoría y resistencia en educación*. Siglo XXI, México, 2003. Págs. 37-49 y Cap. 5.

Bibliografía complementaria

Bibliografía general

Aguirre Lora, M. E.: "Enseñar con textos e imágenes. Una de las aportaciones de Juan Amós Comenio", *Revista electrónica de Investigación Educativa*, vol. 3, Nº1, 2001.

PROGRAMA OFICIAL12 /14

- Bacon, F.: *Novum Organum*. Ed. SARPE, Madrid, 1984.
- Barco De Surghi, S.: "Estado actual de la pedagogía y la didáctica", en *Revista Argentina de Educación*, Año VII, Nº 12, Buenos Aires, 1989.
- Bowen, J.: *Historia de la Educación occidental*. Herder, Barcelona, 1985.
- Bróccoli, A.: *Antonio Gramsci y la educación como hegemonía*. México, Editorial Nueva Imagen, 1977.
- Carr, W.: *Una teoría para la educación. Hacia una investigación educativa crítica*. Morata, Madrid, 1996.
- Cantero, G; Celman, S. y otros: *Gestión escolar en condiciones adversas. Una mirada que reclama e interpela*. Santillana, Buenos Aires, 2001. Introducción y capítulos 1; 8 y 9.
- Comenio, J. A.: *El mundo sensible en imágenes*. México, CONACYT-Miguel Angel Porrúa, 1993.
- Descartes, R.: *Discurso del Método y Meditaciones Metafísicas*. Edición Manuel García Morente, Espasacalpe, 1986.
- Damiani, L y Bolivar O: *Pensamiento pedagógico emancipador latinoamericano. Por una universidad Popular y Socialista de la Revolución Latinoamericana*. Caracas, Ediciones de la Universidad Bolivariana de Venezuela, 2007
- Díaz, S.: "Las ideas de Simón Rodríguez acerca de la naturaleza social de la educación y su vigencia en las transformaciones de la educación venezolana", *Revista Pedagogía Profesional*, volumen 10, número 3, Cuba, Universidad de Ciencias Pedagógicas, 2012
- Durkheim, E.: *Historia de la educación y de las doctrinas pedagógicas*. Ed. De la Piqueta, España, 1969. Caps. 12 y 13
- _____: *Educación y sociedad*, (Texto de 1850). Ed. Linotipo, Colombia, 1979.
- Elias, N.: *El proceso de la civilización, Investigaciones sociogenéticas y psicogenéticas*, FCE, Argentina, 1993.
- Fernández Enguita, M.: *La cara oculta de la escuela*. España, Siglo XXI, 1990.
- Figari, C.; Dellatorre, G.: "Universidad y educación en las representaciones de los jóvenes que estudian educación. Viejos y nuevos sentidos del mandato moderno", *Revista Argentina de Sociología*, Nº 3, Consejo de Profesionales de Sociólogos, Buenos Aires, 2004.
- Figari, C.; Dellatorre, G.: *La cuestión educacional en la modernidad: discursos legitimadores de la dominación cultural*. Universidad Nacional de Luján, Secretaría de Extensión, Departamento de Publicaciones e Imprenta, 2005.
- Figari, C.; Hernández, M.: "Pedagogías críticas: La fábrica, los movimientos sociales y el desafío de una praxis situada", *VIII Encuentro de Cátedras de Pedagogía. "Teoría, formación e intervención en Pedagogía"*, La Plata, 8, 9 y 10 de agosto de 2011.
- Figari, C.; Hernández, M.: "Prácticas pedagógicas y resistencias en el espacio de trabajo: fronteras y aperturas en el campo de la Pedagogía crítica del trabajo", en

PROGRAMA OFICIAL 13 /14

Silvia Serra, Natalia Fattore; Paula Caldo (Coords), *La pedagogía en el pensamiento contemporáneo. Debates, encuentros y desafíos*, Rosario, Laborde editor, 2011.

Fridman. M.: *Sentido común, escuela y oficio de alumno*. Buenos Aires, FLACSO, Maestría en Ciencias Sociales con Orientación en Educación, 2006.

Foucault, M.: *Vigilar y castigar*, Siglo XXI, México, 1984.

Gasparin, J. L.: *Comênio Ou da arte de ensinar tudo a todos*. Papyrus, San Pablo, Brasil, 1994.

Ginzo, A.: *La filosofía de la educación en Kant*. En Revista de Filosofía, N° 9, 1986.

Gramsci, A.: *Antonio Gramsci, Antología*. México, Siglo XXI editores, 1992.

Hobsbawm, E.: *El mundo burgués*. En La era del Capital, Ed. Grijalbo, 1998.

Ibarra, A. C.: *Doce textos argentinos sobre educación*. México, Ediciones El Caballito / Secretaría de Educación Pública, 1985.

Jackson, P.: *La vida en las aulas*. Ediciones Morata, Madrid, 2001 (traducción de Guillermo Solana). Introducción y prefacio.

Jesualdo: *La escuela Lancasteriana*, Revista Histórica N°58/60, S/F.

Kohan, N.: *Gramsci y Marx. Hegemonía y poder en la teoría marxista*. Cátedra Che Guevara, Colectivo Amauta en: <http://www.rebellion.org/docs/56508.pdf>, 2000. Consultado en Internet en septiembre de 2010.

Lowy, M.; Brossat, A. y otros: *Sobre el método marxista*. México, Edit Grigalbo, 1975.

Marcuse. H.: *La sociedad industrial y el marxismo*. Buenos Aires, Edit. Quintaria, 1969.

Marx, K.: *Manifiesto Comunista*, Anteo, 1974.

_____: *El trabajo enajenado*. En Manuscritos económicos-filosóficos de 1844. Ed. Austral, 1960.

_____: *Crítica al programa de Gotha*. Anteo, Buenos Aires, 1973.

_____: *Tesis sobre Feuerbach*. En: Marx, K y Engels, F. Tesis sobre Feuerbach y otros escritos filosóficos. México, Grijalbo, 1970.

_____: *Manuscritos: Economía y Filosofía*. Madrid, Alianza editorial, 1999.

McLaren, P.: Ira y esperanza: la pedagogía revolucionaria de Peter McLaren. Revista Herramienta N° 16, Junio 2001. Entrevista de Mitja Sardoc. <http://www.herramienta.com.ar/revista-herramienta-n-16/ira-y-esperanza-la-pedagogia-revolucionaria-de-peter-mclaren>. Consultado en internet el 09/09/2010.

_____: y Scatamburlo-D'Annibale, V.: ¿Adiós a la clase? El materialismo histórico y la política de la "diferencia". Revista Herramienta N° 20, Julio 2002. <http://www.herramienta.com.ar/revista-herramienta-n-20/adios-la-clase-el-materialismo-historico-y-la-politica-de-la-diferencia>. Consultado en internet el 9/09/2010

Mateo, F.: *Teoría de la educación y sociedad*. CEAL, Buenos Aires, 1977.

PROGRAMA OFICIAL 14 /14

Migliavacca, A. y Vilariño, G.: "Pedagogías críticas, producción de conocimiento y praxis emancipatoria", En Figari, C. Hernández, A. Migliavacca; G. Vilariño, *El campo pedagógico moderno en la formación de trabajadores y ciudadanos: principales concepciones teóricas*, I Convocatoria de la EdUNLu, ISBN: 978-987-3941-12-2 (con referato).

Morales Pérez, S., "Simón Rodríguez y José Martí: Nuestra América en el concepto de dos grandes pensadores", *Ciencia Nicolaita* N°56, 2012

Morgenstern, S.: "Antonio Gramsci: Hegemonía y Educación", en Gómez de Castro, F. et. al: *Socialismo y Sistemas Educativos*, Madrid, UNED, 1991.

Natorp, P.: *Pedagogía social, Teoría de la educación de la voluntad sobre la base de la comunidad*. Madrid, Edit. Biblioteca Nueva, 2001.

Orza, R.: *La filosofía en el siglo XVIII*. Antología, CEAL, 1973.

Palacios, J.: *La cuestión escolar*. Laia, Barcelona, 1985.

Pestalozzi, J. E.: *El canto del cisne*. Ed. Porrúa, México, 1982.

Ponce, A.: *Educación y lucha de clases*. Ed. El viento en el mundo, Buenos Aires, 1972.

Portelli, H.: *Gramsci y el bloque histórico*. Buenos Aires, Siglo XXI Editores, 1998.

Quintanilla, S.: *La educación en la utopía moderna siglo XIX*. México, Ediciones El Caballito, 1985.

Rodríguez, S.: *Inventamos o erramos*. Caracas, Biblioteca básica de autores venezolanos, Monte Ávila Editores Latinoamérica, 2004. (selección) En internet: <http://www.monteavila.gob.ve/mae/pdf/inventamos.pdf> Consultado el 20 de mayo de 2013.

Romero, J. L.: *Estudio de la mentalidad burguesa*. Alianza, Ed. 1987.

Rousseau, J. J.: *Las ensoñaciones de un paseante solitario*. España, Alianza, 1983. (Edición original 1776)

Terrén, E.: *Educación y modernidad. Entre la utopía y la burocracia*. Anthropos, España, 1999.

Vasilachis de Gialdino, I.: *Métodos cualitativos y los problemas teóricos epistemológicos*. CEAL, 1992.

Zeitlin, I.: *Ideología y teoría sociológica*. Buenos Aires, Amorrortu Editores, 1982.

[nomina completa del equipo docente, SI CORRESPONDE POR SUPERAR ONCE DOCENTES]

DISPOSICIÓN CD[A COMPLETAR POR EL DEPARTAMENTO]